

**INFORME SECRETARIAL**

**PROCESO No 2020-00074**

11 de enero de 2023, en la fecha pasa al Despacho del señor Juez informando que no es posible elaborar el título ordenado en auto anterior debido a que no aparece cargado el título por \$100.000.00, se revisaron los extractos del Banco Agrario. Sírvase proveer.



**LUIS EDUARDO MORENO MOYANO**  
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 24 FEB 2023

Proceso N° 2020-00074

1. Obre en autos el informe secretarial de 11 de enero de 2023, en relación con la elaboración del título ordenado en favor de la demandada.
2. Requiérase a la parte demandante para que, dentro de los diez días siguientes a la notificación de esta providencia, acredite la consignación efectuada por la suma de \$100.000 a órdenes de este despacho, y con destino al proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE,

  
**NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTÍZ**  
 Juez

JC



República de Colombia  
 Rama Judicial del Poder Público  
 Consejo Veintiocho Civil  
 Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado

No. 27 Fecha 27 FEB 2023

El Secretario(a).



